



Resolución de Decanato 618 / 2025 - EXA -UNSa
EXP. N° 344/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE BECARIO DE
FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN LA MESA DE AYUDA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
06/08/2025

VISTO la presentación efectuada por el por el Ing. Miguel Néstor TOLABA, Jefe de la División de Administración de la Red de esta Unidad Académica, en la cual solicita que se realice el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Becario de Formación, a fin de realizar tareas en la Mesa de Ayuda de esta Facultad, y

CONSIDERANDO

Que, se cuenta con la autorización de Decanato para la convocatoria de un (1) cargo del pedido efectuado por el Ing. Miguel Néstor TOLABA, mediante NOTA 35/20252 EXAadmred.

Que, la convocatoria debe encuadrarse en el marco reglamentario de la Res. C.S. N° 368/2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

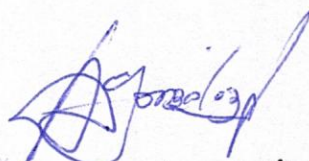
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir un (1) de Becario de Formación para la realización de tareas de soporte en la Mesa de Ayuda de esta Unidad Académica, que se explicitan en el Anexo I de la presente, en el marco de las disposiciones contenidas Res. C.S. N° 368/2023.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas será la encargada de establecer el orden de méritos entre los postulantes inscriptos.

ARTÍCULO 3º: Imputar al gasto que demandare de la designación resultante, a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera y al Ing. Miguel Néstor TOLABA. Hágase saber a las Secretarías de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
JAG/MPC/sbb


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato 618 / 2025 - EXA -UNSa
EXP. N° 344/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE BECARIO DE
FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN LA MESA DE AYUDA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
06/08/2025

ANEXO I

Tutor: Ing. Néstor Miguel TOLABA **Tareas:**

- Realización de tareas de soporte técnico y administrativo de primer nivel (L1)
- Asistencia eficiente a los usuarios.
- Colaborar en la gestión del parque tecnológico de la Facultad.

Perfil requerido:

- Manejo de herramientas informáticas Word – Excel – PPT
- Poseer conocimientos en manejo de correos electrónicos e internet
- Manejo en Redes Sociales
- Manejo de Microsoft y Windows

Período de designación: Un (1) año, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Carga horaria: Veinte (20) horas semanales, a coordinar entre las 08:00 hs. a 20:00 hs.

Retribución mensual: Según las reglamentaciones vigentes

Funciones del Becario de Formación en la Mesa de Ayuda Informática:

- Asistencia técnica a usuarios: Brindar soporte presencial y remoto a usuarios para consultas y problemas relacionados con hardware, software, redes y accesos.
- Atender y registrar incidentes y requerimientos en el sistema GLPI, realizando el seguimiento y cierre oportuno de los tickets.
- Instalación y configuración de equipos: Participar en la instalación y puesta en marcha de nuevos equipos informáticos (PCs, impresoras, periféricos).
- Colaborar en la migración tecnológica y actualización de hardware y software según los planes institucionales.
- Inventario y mantenimiento del parque informático: Apoyar en la actualización y control del inventario tecnológico, registrando entradas, salidas y movimientos de equipos en el sistema GLPI.
- Realizar tareas básicas de mantenimiento preventivo y correctivo en laboratorios y otros espacios técnicos.
- Soporte en videoconferencias y streaming: Brindar asistencia técnica en la organización y desarrollo de videoconferencias, transmisiones en vivo y otras actividades digitales, asegurando la correcta operación de equipos y plataformas.
- Actualización de la página web institucional: Colaborar en la actualización de contenidos y aspectos técnicos de la página web institucional, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento.



Resolución de Decanato **618 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. N° 344/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE
INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE BECARIO DE
FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN LA MESA DE AYUDA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
06/08/2025

-Capacitación y formación continua: Participar en capacitaciones internas y colaborar en la formación de usuarios en el uso de herramientas informáticas, incluyendo el sistema GLPI, plataformas de gestión, herramientas ofimáticas y aplicaciones de inteligencia artificial relevantes para la facultad.
-Atención de sistemas de tickets: Gestionar la atención de solicitudes y consultas recibidas a través del sistema de tickets, asegurando una respuesta oportuna y eficiente.
-Soporte técnico en eventos y jornadas: Proveer soporte técnico durante eventos, jornadas y actividades organizadas por la facultad, asegurando la disponibilidad y buen funcionamiento de los recursos tecnológicos.

Requisitos:

- Ser estudiante regular de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de su carrera.
- Cuando corresponda, haber aprobado la/s asignaturas vinculadas con las tareas que forme parte del plan de actividades.
- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.

Las becas de formación son incompatibles durante su vigencia con:

- Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Las becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa).
- El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.
- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de esta Universidad).

CRONOGRAMA:

Publicación: 08 al 14 de agosto de 2025

Apertura de Inscripciones: 18 de agosto de 2025 a hs. 10:00

Cierre de Inscripciones: 22 de agosto de 2025 a hs. 16:00

Los interesados deberán presentar: Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Dr. José Ramón MOLINA, donde consignen datos personales completos y carrera que cursa; Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente; Currículum Vitae actualizado y firmado; además toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (en original o copia certificada).

Inscripciones: en Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs.
JAG/MPC/sbb

Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa